

EL MAESTRERO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 8079

REVISTA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

En nuestro número anterior hablábamos del delantal como una de las prendas necesarias, y casi imprescindibles, para toda ama de casa ordenada y limpia. También indicábamos los distintos aspectos que el delantal podía tener, y no habiendo tenido tiempo de ocuparnos de todos, dejamos para hoy tratar del que podríamos llamar delantal-bata o quimono, y del artístico. De ambos damos hoy un bonito croquis para que nuestras lectoras se formen idea más perfecta de las denominaciones que a cada uno damos.

Sabido es que el ama de casa, aun la de mejor posición, y más atendida sea, no se ve un día libre de meterse en la cocina y ocuparse del arreglo de la casa, para cuyos casos le será necesario tener preparada una de estas prendas en cuestión. No ha mucho tiempo se usaba aún el delantal azul, a nuestro modo de ver, además de antiestético, muy poco práctico, dada la forma actual de los trajes. De aquí que se haya sustituido aquél por una blusa bastante holgada, generalmente abrochada delante, para que resulte más cómoda de meter y sacar. El modelo adjunto (figura 2.^a) representa una forma de bata que se ajusta a las condiciones indicadas. Los pliegues que se marcan, lejos de estorbarle, le dan amplitud suficiente para poderla cerrar de arriba abajo, y evitar, por tanto, el mancharse el traje. Lo mismo podríamos decir de las mangas, así que, por todo, resulta este modelo de bata el traje ideal

del ama de casa para los quehaceres de la mañana. Si se quiere añadir a esta



blusa (que puede estar confeccionada en tela blanca, céfiro, azul, rosa, etc., o

en Vichy de pequeños cuadros), un poco de elegancia y fantasía, no hay más que bordarle cualquier motivo con algodones lavables. Es decir, que esta blusa fácilmente lavable permitirá llevarla siempre muy limpia, y dar a quien la use un aspecto agradable.

Su utilidad y aplicación llega a su máximo cuando por desgracia, lo que ocurre casi siempre en las familias, tiene el ama de casa que convertirse en enfermera. No será necesario indicar aquí la conveniencia de su uso, pues la higiene se encargó de aconsejarla. Se pueden también hacer grandes blusas en forma de quimono en cretonas o percales de Alsacia.

El otro modelo de delantal, más coquetón y elegante, está destinado a proteger el traje que se usa después de terminados los quehaceres de la casa. Son estas formas de delantales muy a propósito para servir el té.

Cabe para su confección usar toda clase de telas finas y bordadas, y en su forma juega principal papel la fantasía y gusto de quien las ejecuta.



DE ACTUALIDAD

Los viajes

Lectoras: vamos a dejar hoy las cuestiones del arreglo de la casa para comentar, aunque sea brevemente, la actualidad, esto es, los viajes del verano, ya que constituyen una necesidad imprescindible para todas las personas que trabajan, muy particularmente a nuestras compañeras durante estos cuarenta y cinco días de vacaciones.

No tengo la intención de renovar los consejos, siempre oportunos y necesarios, que generalmente se dan en algunas revistas al principio del verano para organizar un viaje: preparativos útiles, consejos prácticos, modo de hacer los equipajes... Nada de eso.

Los viajes son tentadores, porque significan cambio y traslación del medio en que se vive de ordinario. Vida errante, vida alegre, dice la vieja canción.

Pero no siempre, no todos los veranos se puede buscar lo imprevisto, y, para la generalidad de nuestras lectoras, el veraneo se reduce a vivir más

y medio en el mismo sitio todos los veranos. Pero no por eso debemos quejarnos. En ese placer, ordenado con anticipación, se pueden encontrar las mismas agradables impresiones que un cambio grande.

Entre el medio familiar y el lugar conocido del que se vuelve, hay siempre el gran atractivo del trayecto.

No me arguyáis que ese mismo trayecto, hecho muchas veces, repetido durante años, no tiene ya aspectos nuevos para vosotros. La estación, la hora, el buen tiempo y la lluvia le convierten en diferentes cuadros.

Voy a confiaros mi secreto para dar atractivos a un camino conocido. No lancéis una mirada vaga por las ventanillas del coche. Todo es nuevo para unos ojos atentos. Miradlo todo con detenimiento, y seréis pagados con la posesión de duraderos recuerdos.

Porque se han mirado con atención, tratando de comprenderlos, se acuerda uno de los cuadros célebres. Lo mismo ocurre con una postura de sol sobre los páramos desiertos de Castilla, sobre las olas del mar...

En la vida ordinaria, la atención nos evita muchas torpezas y nos facilita muchas tareas. En el curso de un viaje, la atención despierta; será, pues, el secreto de pequeñas alegrías y la fuente de encantadores recuerdos.

Es preciso «mirar» todo lo que se «ve», y ante todo «aprender a ver».



DE HIGIENE

Los mandamientos de la salud

1.º Ten en cuenta que la salud perfecta es el mejor tesoro que puedes poseer, y que la higienización es lo que facilita ese tesoro.

2.º Sé temprano para acostarte y levantarte, y no duermas más de siete horas: el que noctambula no puede gozar de salud.

3.º Huye de viviendas y locales oscuros, porque en la oscuridad es donde viven y se reproducen a millonadas los microbios productores de las enfermedades.

4.º Procura solearte y airearte a diario, porque el sol y el aire puro son los

microbicidas más enérgicos que se conocen.

5.º Come para vivir y no vivas para comer; refacciónate a horas fijas, y la última comida que sea frugal, pues «de las grandes cenas están las sepulturas llenas».

6.º Si quieres que tu estómago trabaje bien, para nutrirle dale los alimentos bien triturados; para ello lávate a diario la dentadura con cepillo y agua de jabón común, y enjuágate la boca después de las comidas con agua bicarbonatada.

7.º No sólo se respira por los pulmones, sino por la piel; procura, pues, lavártela con frecuencia para que los poros estén siempre bien abiertos.

8.º Al levantarte, al acostarte y antes y después de las comidas, lávate las manos si no quieres adquirir por contagio muchas enfermedades infecciosas.

9.º Vístete con ropas que no te opriman el cuerpo e impidan la libre circulación de tu sangre, que es el tren de la vida, que va repartiendo la mercancía alimenticia a todas las regiones de tu organismo.

10. El precioso triunvirato de la higienización lo constituyen el sol, el aire puro y el agua, que son los tres únicos elementos de la naturaleza purificadores de la salud.



MUJERES ESPAÑOLAS

Brianda de Acuña

Brianda de Acuña y Vela, carmelita descalza, nació en Valverde (Logroño), el 17 de agosto de 1576, y murió el 22 de marzo de 1630.

Cuando su padre recibió el nombramiento de virrey de Navarra, la dejó con la condesa de Miranda, parienta suya, y Brianda se dedicó con fervor a ejercicios religiosos.

El 10 de enero de 1602, sintiendo una verdadera vocación, ingresó en el convento de Carmelitas descalzas de Valladolid, tomando el nombre de Teresa de Jesús.

Allí fué Maestra de novicias y priora. Según se lee en la obra de Lanuza, «sus silicios fueron siempre los más penosos. Solía andar con una cadena de hierro de agudas puntas y cuatro

dedos de ancho, muy apretada a la cintura o las espaldas... Nunca esperaba sanar de las primeras llagas para hacer las segundas»...

Escribió su autobiografía, de la cual publicáronse algunos capítulos en este libro: *Virtudes de la V. M. Teresa de Jesús, carmelita descalza del convento de Valladolid, en el siglo doña Brianda de Acuña Vela*, por Jusepe Lanaja y Lamarca (Zaragoza, 1657).

S. P.



COCINA PRACTICA

Veluté.—Sólo ha de hacerse el *veluté* cuando deba emplearse una buena cantidad. No es realmente buena, sino necha en buena escala. Echad en una cazuela dos gallinas, kilogramo y medio de landrecilla de ternera, tres o cuatro zanahorias, dos cebollas grandes con algunos clavos de especias, una buena cucharada de *consommé* y un ramo de hierbas finas. El punto importante en la preparación del *veluté* está en que no se pegue ni tome color.

Cuando el jugo comience a espesarse, echadle desde luego un poco de *consommé*, y añádase después sucesivamente bastante cantidad para que cubra toda la vianda; cortad los pedazos de ternera y los de ave a fin de que suelten el jugo, y dejadlos cocer a fuego lento.

Por otra parte, prepárese salsa blanca de manteca requemada en la sartén, en la cual coceréis dos buenos puñados de setas peladas, cortadas y previamente aderezadas en frío con sal y el jugo de un limón. Mézclase con el *consommé* en que cuecen las viandas esta salsa de manteca con las setas y échese todo en las viandas; hágase hervir a fuego lento, espumándolo con cuidado; después de hora y media o dos horas de cocción, desengrásese el *veluté*, y pásese por el tamiz.

Si la preparación ha sido buena, el *veluté* debe de ser perfectamente blanco. Esta es una de las salsas más delicadas.



CONOCIMIENTOS UTILES

El higienista tiene el deber de advertir a las amas de casa de que por muy cómodas que les resulten las fresqueras

que suele haber en las ventanas de las cocinas, desde el punto de vista higiénico deben condenarse en absoluto.

Las cosas que en ellas se guardan cogen con gran facilidad toda clase de microbios y gérmenes de la mayoría de las enfermedades, porque a las ventanas de los patios se sacuden alfombras, telas, esterillas, etc., y el polvo que éstas sueltan lo recogen los alimentos que están conservándose en las fresqueras y es conductor de gérmenes perjudiciales. Debe, pues, prescindirse de lo que hasta aquí se ha tenido por tan útil, y guardar las viandas en lugar donde, siendo imposible que penetre el polvo, disminuyan los peligros para la salud.

REVISTA LEGISLATIVA

Diligencias de traslado.—Los numerosos cambios de destino que continuamente acuerda el Ministerio por los cuatro primeros turnos señalados en el artículo 75 del vigente Estatuto general del Magisterio, producen ciertas dudas a los Maestros trasladados en cuanto a las diversas diligencias que deben estamparse en los títulos administrativos, tanto por las Secciones como por las Juntas locales.

De estas dudas tenemos pruebas fehacientes en las numerosas cartas que llegan a nuestra redacción en son de consulta; a resolver éstas dedicamos este artículo.

Es necesario decir primeramente que la Dirección general no expide credenciales sin títulos administrativos para destinos del Magisterio, limitándose a resolver las peticiones de traslado, acordando los nombramientos provisionales y proponiendo los definitivos que se formalizan mediante Real orden. Las credenciales y títulos, o diligencias en su caso, corresponden a las Secciones administrativas según los artículos 5.º y 8.º del Reglamento orgánico de dicho Cuerpo de 17 de diciembre de 1922, y regla 11 de las dictadas en 23 de mayo de 1923 para la acertada ejecución del capítulo VII de dicho Estatuto. Igualmente, las oficinas provinciales comunican a los alcaldes presidentes de las Juntas locales los nombramientos y traslados de los titulares de sus respectivas Escuelas.

La credencial del Maestro reingresado la expide la Sección de la provincia de su nuevo destino, y asimismo el título de la Escuela adjudicada o la diligencia oportuna en el de la última servida por el interesado. En este caso, como en todos los demás, ha de consignar la Junta local en el propio título la certificación justificativa de la posesión y su fecha.

Los Maestros que al trasladarse no interrumpen los servicios (turnos tercero y cuarto, y muchos casos del segundo) no reciben por ello nuevo título administrativo, siendo suficiente la credencial y la diligencia que justifica el cambio de destino, y en la que debe consignarse la causa legal, la disposición que ordena y la fecha posesoria prefijada casi siempre.

En este punto es donde se ofrecen mayores dudas a los Maestros, los que nos suelen preguntar: ¿Es necesaria la certificación de cese en el título? ¿Cuál Sección administrativa ha de extender la diligencia de traslado?

En los antiguos concursos se llegó a prescindir de la certificación de cese, tanto por prefijarse, como ahora, la fecha posesoria, como por realizarse los traslados en plena vacación canicular.

Esta última circunstancia puede o no darse ahora, por lo que considerando nosotros que el título administrativo es el justificante de mayor autoridad de los servicios prestados en uno o varios destinos, recomendamos que no se prescinda «nunca» de estampar la certificación de cese. Con ello evitaremos posibles dilaciones en el expediente de clasificación hoy intervenido por funcionarios de nuestro Ministerio y más tarde por otros de Hacienda.

Este cese puede extenderle la Junta local con sólo la comunicación que recibe de la Sección administrativa participando el traslado del Maestro. La posesión necesita un mandato más «solemne» consignado en un título administrativo o diligencia supletoria; por esto creemos nosotros que la diligencia de traslado corresponde a la Sección de la provincia donde va destinado el concursante que cambia de Escuela: en aquélla debe ordenarse que se le dé posesión al interesado en la fecha previamente señalada, y que se consigne a continuación por la Junta local la certificación oportuna.

Alentisque (Almazán, a 20 km.)...	243	1	1	1	1	1	Est. propia (apd.), a 5 km.; g. p.; carr. de El Burgo de Osuna a Ariza.
Cabanillas...	105	1	1	1	1	1	A 5,5 km. de Alentisque.
Aliud (Soria, a 30 km.)...	232	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd.; carr. de Gomara a Almenar.
Almajano (Soria, a 15 km.)...	366	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd.; farm.
Almaluez (Medinaceli, a 25 km.)...	603	1	1	1	1	1	Est. Chéroleas, a 7 km.; méd.
Almarail (Soria, a 24 km.)...	123	1	1	1	1	1	Est. Almazán, a 19 km.; carr. de Pamplona a Madrid.
Almarza (Soria, a 22 km.)...	548	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd.; farm.; telg.; g. p.; carr. de Soria a Logroño.
Almazán (Cab. part.)...	2573	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; farm.; telg.; g. p.; carr. a Taracena.
Fuente'd'carro...	100	1	1	1	1	1	A 5 km. de Almazán.
Almazul (Soria, a 33 km.)...	394	1	1	1	1	1	Est. Pozuel, a 25 km.; méd.
Zaraves...	115	1	1	1	1	1	A 2,7 km. de Almazul.
Almenar (Soria, a 25 km.)...	622	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd.; farm.; telg.; g. p.; carr. a Gomara.
Alpanseque (Medinaceli, a 23 km.)...	367	1	1	1	1	1	Est. Miño, a 14 km.; méd.; farm.; carr. de Taracena a Francia.
Ambrona (Medinaceli, a 7 km.)...	170	1	1	1	1	1	Est. Torralba, a 3 km.
Andaluz (Almazán, a 27 km.)...	188	1	1	1	1	1	Est. Berlanga de Duero, a 6 km.
Arancón (Soria, a 17 km.)...	116	1	1	1	1	1	Est. Soria; carr. de Taracena a Francia.
Tozalmoro...	96	1	1	1	1	1	A 5 km. de Arancón.
Arcos (Medinaceli)...	756	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; farm.; telg.; g. p.
Arenillas (Almazán, a 35 km.)...	435	1	1	1	1	1	Est. Berlanga de Duero, a 19 km.; méd.; far.
Arévalo (Soria, a 22 km.)...	246	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd.; farm.
Arguijo (Soria, a 28 km.)...	191	1	1	1	1	1	Est. Soria.
Armejún (Agregada, a 49 km.)...	183	1	1	1	1	1	Est. Calahorra, a 55 km.; méd.
Atauta (Burgo de Osma, a 16 km.)...	516	1	1	1	1	1	Est. San Esteban de Gormaz, a 6 km.; méd.
Ausejo de la Sierra (Soria)...	132	1	1	1	1	1	Giro postal; a 2,5 km. de Cuéllar de la Sierra.
Cuéllar de la Sierra...	123	1	1	1	1	1	Est. Soria, a 13 km.; carr. de Garay a Calahorra.
Fuentefresno...	87	1	1	1	1	1	A 1,6 km. de Ausejo de la Sierra.
Ayagas (Burgo de Osma, a 18 km.)...	149	1	1	1	1	1	Est. Osuna, a 24 km.; méd.; farm.
Cubillos...	90	1	1	1	1	1	A 5,6 km. de Ayllagas.
Baracna (Medinaceli)...	673	1	1	1	1	1	Est. Almazán, a 25 km.; méd.; farm.; carr. de Taracena a Urdax.
Barca (Almazán, a 5,5 km.)...	480	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; far.; g. p.; carr. de Soria a Valladolid.
Barcones (Medinaceli)...	581	1	1	1	1	1	Est. Berlanga de Duero, a 30 km.; méd.
Barriemartín (Soria, a 28 km.)...	194	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd.; farm.; g. p.; carr. de Soria a Logroño.
Bayubas de Abajo (Almazán, a 25 km.)...	358	1	1	1	1	1	Est. Berlanga de Duero, a 3 km.; méd.; carr. de El Burgo de Osma a Almazán.
Aguilera...	121	1	1	1	1	1	A 5 km. de Bayubas de Abajo.
Bayubas de Arriba...	167	1	1	1	1	1	A 3 km. de Bayubas de Abajo.
Beltejar (Medinaceli, a 10 km.)...	332	1	1	1	1	1	Est. Radona, a 5 k.; carr. que enlaza con la de Medinaceli.
Benamira (Medinaceli, a 10 km.)...	231	1	1	1	1	1	Est. Salinas de Medinaceli, a 8 km.; carr. de Madrid a Zaragoza.

Beración (Agreda, a 27 km.)	507	1	1	1	1	1	Est. Tarazona, a 33 km.
Berlanga (Almazán, a 27 km.)	1879	1	1	1	1	1	Est. propia, a 4,5 km.; méd., farm. A 3,5 km. de Berlanga.
Hortezuela	92						Est. San Esteban de Gornaz, a 12 km.; méd.
Berzosa (Burgo de Osma, a 11 km.)	413						Est. Osuna, a 22 km.; carr. de Soria a Valladolid.
Blasco (Almazán, a 28 km.)	207						Est. Morón de Almazán, a 15 km.; méd.
Bliescos (Soria, a 35 km.)	197						Est. Radona, a 4 km.
Blocona (Medinaceli, a 8 km.)	263						
Corvesin							
Bocigas (Burgo de Osma, a 30 km.)	432						Est. Langa, a 9 km.; méd.
Boos (Burgo de Osma, a 17 km.)	267						Est. Berlanga de Duero, a 13 km.
Valverde de los Ojos	80						A 6 km. de Boos.
Bordecorex (Almazán, a 28 km.)	228						Est. Barca, a 13 km.
Borjabad (Almazán, a 14 km.)	156						Est. Almazán; g. p.
Borobia (Agreda, a 35 km.)	898						Est. Soria, a 40 km.; méd., farm.
Bretún (Soria, a 44 km.)	223						Est. Soria.
Valduérteles	126						A 1,6 km. de Bretun.
Brías (Almazán, a 44 km.)	307						Est. Berlanga de Duero, a 11 km.; méd.
Buberos (Soria, a 30 km.)	216						Est. Soria; méd.; g. p.
Buimanco (Agreda, a 47 km.)	203						Est. Calahorra, a 50 km.
Buitrago (Soria, a 11,5 km.)	120						Est. Soria; g. p.; carr. de Garray a Calahorra.
Burgo de Osma (Cab. part.)	2802	1-3	2	1p.	1	1	Est. Osma, a 7 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; una unitaria de niñas es de beneficencia.
Barcebal	125						A 6,4 km. de Burgo de Osma.
Banceballejo	158						A 4,5 km. de Burgo de Osma.
Valdeluviel	286						A 6 km. de Burgo de Osma.
Cabrejas del Campo (Soria, a 20 km.)	207						Est. Soria; méd.; carr. de Calatayud a Soria.
Ojuel	56						A 4 km. de Cabrejas del Campo.
Cabrejas del Pinar (Soria, a 34 km.)	608						Est. Soria; méd.; g. p.; carr. de Soria a Burgos.
Cabreriza (Almazán, a 30 km.)	182						Est. Berlanga de Duero, a 12 km.
Calatañazor (Almazán, a 33 km.)	264						Est. Tardelcuende, a 23 km.; méd., farm.; carr. de Va- lladolid a Soria.
Abioncillo	74						A 4,5 km. de Calatañazor.
Aldehuela de Calatañazor	118						A 4,3 km. de Calatañazor.
Calderuela (Soria, a 23 km.)	75						Est. Soria; a 3,9 km. de Ameñaca.
Ameñaca	74						
Nieva	82						A 3 km. de Ameñaca.
Caltójar (Almazán, a 26 km.)	553						Est. Berlanga de Duero, 15 km.; méd., farm.; carr. a El Burgo de Osma.
Casillas de Berlanga	170						A 4,5 km. de Caltójar.
Camparañón (Soria, a 14 km.)	144						Est. Navalcaballo, a 5 km.
Candilichera (Soria, a 16 km.)	199						Est. Soria; méd., farm.; carr. de Soria a Calatayud.
Carazuelo	69						A 2,7 km. de Candilichera.

Duñez...	53	1	1	1	1	1	A 5,5 km. de Candilichera.
Fuentetecha...	135	1	1	1	1	1	A 5,5 km. de Candilichera.
MazaIvete...	148	1	1	1	1	1	A 4,1 km. de Candilichera.
Canredondo (Soria, a 17 km.)...	152	1	1	1	1	1	Est. Soria.
Cañamaque (Almazán, a 30 km.)...	418	1	1	1	1	1	Est. Pozuel, a 10 km.; méd., farm.
Caracena (Burgo de Osma, a 22 km.)...	181	1	1	1	1	1	Est. Quintana de Gormaz, a 17 km.
Carabantes (Soria, a 47 km.)...	345	1	1	1	1	1	Est. Pozuel, a 36 km. méd.
Carbonera (Soria, a 7 km.)...	152	1	1	1	1	1	Est. Soria; g. p.; carr. de Soria a Valladolid.
Cardejon (Agreda, a 29 km.)...	176	1	1	1	1	1	Est. Soria, a 31 km.; farm.; carr. de Soria a Calatayud.
Carrascosa de Abajo (B. de Osma, a 22 km.)	280	1	1	1	1	1	Est. Quintana de Gormaz, a 16 km.; méd., farm.
Pozuelo...	62	1	1	1	1	1	A 3 km. de Carrascosa de Abajo.
Carrascosa de Arriba (B. de Osma, a 35 k.)	221	1	1	1	1	1	Est. Quintana de Gormaz, a 28 km.; méd., farm.
Carrascosa de la Sierra (Soria, a 22 km.)...	244	1	1	1	1	1	Est. Soria.
Casarejos (Burgo de Osma, a 29 km.)...	431	1	1	1	1	1	Est. Osma, a 36 km.; méd.; carr. de Burgos a Soria.
Castejón (Agreda, a 33 km.)...	147	1	1	1	1	1	Est. Soria, a 30 km.; carr. de Soria a Zaragoza.
Castil de Tierra (Soria, a 32 km.)...	88	1	1	1	1	1	Est. Morón de Almazán, a 22 km.)
Castilfrío (Soria, a 25 km.)...	259	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd.
Castilruiz (Agreda, a 9 km.)...	614	1	1	1	1	1	Est. Tarazona, a 30 km.; méd., farm.
Añavieja...	261	1	1	1	1	1	A 7 km. de Castilruiz.
Castillejo de Robledo (Burgo de Osma, 39 k.)	1020	1	1	1	1	1	Est. Langa, a 11 km.; méd., farm.
Centenera de Andaluz (Almazán, a 18 km.)	295	1	1	1	1	1	Est. Matamala, a 8 km.; méd., farm.
Cerbón (Agreda, a 30 km.)...	219	1	1	1	1	1	Est. Soria, a 36 km.
Fuesas y Castillejo...	60	1	1	1	1	1	A 4 km. de Cerbón.
Cidones (Soria, a 17 km.)...	453	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd., farm.; g. p.; carr. de Burgos a Soria.
Cigudosa (Agreda, a 15 km.)...	392	1	1	1	1	1	Est. Tarazona, a 32 km.; g. p.
Cibuela (Soria, a 48 km.)...	681	1	1	1	1	1	Est. Ariza, a 11 km.; méd.
Ciria (Agreda, a 30 km.)...	568	1	1	1	1	1	Est. Calatayud, a 23 km.; méd.
Cirujales del Río (Soria, a 17 km.)...	186	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd., farm.
Cobertelada (Almazán, a 6 km.)...	164	1	1	1	1	1	Est. Almazán.
Almantiga...	51	1	1	1	1	1	A 2,2 km. de Cobertelada.
Balluncer...	72	1	1	1	1	1	A 1,4 km. de Cobertelada.
Lodaves del Monte...	83	1	1	1	1	1	A 3,5 km. de Cobertelada.
Collado (Il) (Agreda, a 32 km.)...	184	1	1	1	1	1	Est. Soria, a 33 km.
Navabellida...	93	1	1	1	1	1	A 1,5 km. de Collado.
Conquezueta (Medinaceli, a 16 km.)...	226	1	1	1	1	1	Est. Miño, a 7 km.; méd., farm.
Cortos (Soria, a 23 km.)...	130	1	1	1	1	1	Est. Soria.
Coscurita (Almazán, a 7 km.)...	207	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; g. p.; carr. a Almazán.
Bordeje...	78	1	1	1	1	1	A 2,5 km. de Coscurita.
Centenera del Campo...	69	1	1	1	1	1	A 5 km. de Coscurita.
Negucias...	103	1	1	1	1	1	A 2,5 km. de Coscurita.
VillaIba...	57	1	1	1	1	1	A 2,7 km. de Coscurita.
Covaleda (Soria, a 40 km.)...	1096	1	1	1	1	1	Est. Soria; méd., farm.; carr. de Cidones a Reguniel.

Cubo de la Sierra (Soria, a 15 km.)...	170	1	1	1	1	Est. Soria; carr. de Soria a Logroño.
Matute y Sepúlveda...	61	1	1			A 0,9 km. de Cubo de la Sierra.
Portelarbol...	74					A 1,6 km. de Cubo de la Sierra.
Cubo de la Solana (Soria, a 20 km.)...	263					Est. Navalcaballo; a 14 km.; farm.; carr. de Tarazona a Francia.
Lubia...	209					A 11,5 km. de Cubo de la Solana; carr. de Tarazona a Francia.
Rabanero del Campo...	123					A 5,5 km. de Cubo de la Solana.
Cuenca (La) (Almazán, a 35 km.)...	261					Est. Quintana-Redonda, a 17 km.; méd., farm.
Cuesta (La) (Soria, a 6 km.)...	174					Est. Soria.
Aldeacuerdo...	76					A 2 km. de La Cuesta.
Cuevas de Agreda (Agreda, a 11 km.)...	449					Est. Tarazona, a 30 km.; g. p.
Cuevas de Ayllón (Burgo de Osma, a 25 km.)	390					Est. San Esteban de Gormaz, a 16 km.
Ligos...	178					A 2,5 km. de Cuevas de Ayllón.
Cuevas de Soria (Soria, a 18 km.)...	257					Est. Quintana-Redonda, a 5 km.
Chaorna (Medinaceli)...	356					Est. Arcos de Jalón, a 11 km.; méd.
Chavalez (Soria, a 12 km.)...	101					Est. Soria.
Chércoles (Almazán, a 22 km.)...	362					Est. propia, a 3 km.; méd.; g. p.
Dévanos (Agreda, a 6,5 km.)...	402					Est. Tarazona, a 28 km.; g. p.
Deza (Soria, a 50 km.)...	1618					Est. Monteagudo, a 16 km.; méd., farm.
Diustes (Soria, a 44 km.)...	240	1	1			Est. Soria.
Camporredondo...	113					A 1,3 km. de Diustes.
Dombellas (Soria, a 15 km.)...	119					Est. Soria; méd.
Santervás de la Sierra...	178					A 2,5 km. de Dombellas.
Duruelo (Soria, a 49 km.)...	748				1	Est. Soria; méd.
Escobosa de Almazán (Almazán, a 15 km.)...	159					Est. Morón de Almazán, a 8 km.
Espeja (Burgo de Osma, a 30 km.)...	284					Est. S. Esteban de Gormaz, a 24 km.; méd.
Guijosa...	406					A 5,2 km. de Espeja; farm.
Hinojosa (La)...	256					A 5,5 km. de Guijosa.
Orillares...	224					A 5 km. de Guijosa.
Quintanilla de Nuño Pedro...	145					A 3 km. de Guijosa.
Espejón (Burgo de Osma, a 32 km.)...	414				1	Est. San Esteban de Gormaz, a 32 km.
Estepa de San Juan (Soria, a 24 km.)...	124					Est. Soria; carr. de Garray a Calahorra.
Esteras de Lubia (Agreda, a 24 km.)...	161					Est. Soria, a 24 km.
Esteras de Medina (Medinaceli, a 9 km.)...	173					Est. Salinas de Medinaceli, a 7 km.; carr. a Zaragoza.
Fraguas (Las) (Soria, a 25 km.)...	279					Est. Quintana-Redonda, a 13 km.
Frechilla (Almazán, a 7 km.)...	98					Est. Almazán; méd.; carr. de Almazán a Medinaceli.
Torremediana...	94					A 4,1 km. de Frechilla.
Fresno de Caracena (Burgo de Osma, 15 k.)	399					Est. Osma, a 8 km.; méd., farm.
Fuentearmegil (Burgo de Osma, a 18 km.)...	309					Est. San Esteban de Gormaz, a 15 km.; méd., farm.
Fuencaliente...	376					A 2,5 km. de Fuentearmegil.
Santervás...	140					A 4,5 km. de Fuencaliente.
Zayuclas...	191					A 6 km. de Fuencaliente.

DE ASUNTOS ESCOLARES

Al gran Lillo Rodelgo, autor de "Sugestiones", con las cuales nos estimula y deleita.

¡La Escuela! En ella hay que buscar nuestra redención material; expresión es esta que constantemente impresiona nuestro oído. Verdad axiomática.

Mas la Escuela es ignorada por las gentes; el pueblo no siempre conoce la bondad de la misma, su luchar incesante por la conservación de nuestra existencia nacional, su poder inmenso. No quiere ver los frutos que ofrece, ubérrimos y sabrosos. Dígalo si no el menosprecio con que se la trata. En las altas esferas advertimos desdén, y—¡oh paradoja!—al mismo tiempo se le aplican elegantes y comprensivos epítetos; en la masa o pueblo, dañosa indiferencia. (No se nos oculta que actualmente se opera una reacción favorable).

Son contados los que aman la Escuela. Es menospreciada, repetimos. Y en tanto el Maestro, paladín denodado de la formación de caracteres aptos para el sostenimiento y prosperidad del Estado, quiere hacerla amar. Empresa ardua, pero no quimérica. Triunfará la puesta al servicio de la bondad.

* * *

Nos imaginamos al Maestro rural, luz y guía de los aldeanos, y le vemos cabizbajo, solo, rodeado de un ambiente de criminal apatía. Frialdad por doquiera. Sabemos sobradamente que oye únicamente palabras de aliento y confortador consuelo a las escasas personas que en el pueblo van a la vanguardia de la cultura y moralidad. ¡Cuan arraigada ha de estar la vocación para no sentir en tales circunstancias los penetrantes aguijonazos del desfallecimiento! Este lleva consigo la inacción. Pero el Maestro ama a los niños, objeto de sus desvelos, y su amor intenta triunfar sobreponiéndose al ambiente de apatía o insensibilidad. Sin embargo, el dolor subsiste, que se agudiza al contemplar al niño y verle sin protección.

¡El niño! Pobre ser. Da lástima. Le vemos vagar durante las horas de clase. Busquemos la causa en la inconsciencia de los padres. Pedimos con nuestra alma toda que los locales-escuelas sean para él más agradables que la calle y la

plaza; el local contribuye poderosamente a hacer amable la estancia, amable la Escuela. Entonces, siendo atractiva, tal vez el niño se desentienda del maléfico influjo del hogar. Y no os asombréis; maléfico, sí; pues que los padres carecen de preparación para serlo.

Por eso, aunque parezca atrevido, no queremos que la Escuela sea una prolongación del hogar. Sabemos que éste podría educar, mas no educa siempre. En ocasiones es nula su acción educativa. Dejemos nuestras aspiraciones y ensueños. La realidad habla para tortura nuestra.

Nosotros, en nuestro vivir por pueblos, no hemos encontrado siempre ese hogar en que los hijos oyen predicar a sus padres durante las veladas de invierno, el respeto a los bienes ajenos, el odio a la grosera blasfemia, el amor a la verdad y al bien... Es este un hogar ideal, perfecto, que existe en nuestra fantasía, aunque no intentámos negar su existencia real, verdadera, pues que sabemos hay familias educadas en los sanos principios morales, formadas a la sombra de la Cruz. He aquí el hogar del cual la Escuela debe ser prolongación.

¡Y la madre! Admiramos su heroicidad, sus incontables sacrificios; encomiamos su labor, y entusiásticamente llamamos sublime a su misión augusta, magna... Llor a la santa función de la maternidad. Pero, muy a pesar nuestro, decimos que no es siempre la mujer de sentimientos, delicada, espiritual, que pedimos; ¡quiá., el contacto con la costa del planeta, que remueve al igual que el hombre, le arrebatara sus exquisiteces, trocándola a veces en varonil y ruda.

A su ignorancia hay que unir el endurecimiento de su corazón (entiéndase la madre a que nos referimos). Hay mujer que considera cumplida su misión luego de dar el ser a sus hijos; ¡qué lástima!, y acto seguido los arroja a la calle, importándole poco o nada su educación. Compadezcámosla, y sírvanos de compensación aquella otra que arrullando a los suyos con la ternura de madre, se desvela por su bienestar, que intenta conseguir cuando al llegar la hora de clase les dice: a la Escuela.

Si el hogar está deshecho, ¿cómo buscar hoy su cooperación? Hay que transformarle; es obra del tiempo, de la educación, de la Escuela.

Nosotros queremos soñar con un día en que la Escuela cuente con un ambiente propicio; entonces consideraremos sincera la expresión que empieza este artículo, y pedimos que el Maestro se encariñe en tanto con la suprema misión de formar hombres conscientes y honrados de hacer sociedad.

LEONARDO FERNANDEZ-RICO

Santa Ana de Pusa (Toledo).

Asociaciones de Maestros

Madrid.—En la sesión del día 10 fueron proclamados para nueva Junta directiva:

Presidente, D. Julián Martínez Perdi- do, por 62 votos; Vicepresidente, don Pablo Grías, por 70; Tesorero, D. Ramón Escalante y Felipe, por 69; Contador, D. José María Ríos, por 75; Secretario, D. Santiago García Martínez, por 63; Vocales, doña Adela Fernández Blanco, por 68, y doña Carolina Sabater Ugarte, por 69.



Unión de jóvenes Maestros.—El Comité ejecutivo del Rectorado de Barcelona de la Unión de jóvenes Maestros prepara una reunión en la Escuela Normal de Maestros de aquella capital, para el día 19 del corriente, a las diez de la mañana.

Aparte del estado de cuentas y elección de nuevo Comité, se estudiarán asuntos tan importantes como las oposiciones restringidas, la selección para graduadas y la nueva situación económica del Magisterio, asuntos todos ellos que es preciso concretar posiciones, en armonía al programa que la Unión tiene formado.

Ahora más que nunca estimamos necesaria la actuación activísima de la Unión de jóvenes Maestros, y no habrá de faltarnos seguramente el entusiasta apoyo de todos los compañeros que han venido nutriendo y trabajando en nuestras filas.

Colmenar Viejo.—En la imposibilidad de contestar personalmente a cuantos compañeros a mí se dirigen estos días con motivo de la elección de vocal en la Nacional por esta provincia, debo hacer constar:

1.º Que oportunamente hice renuncia ante la Permanente de la Nacional de los cargos de presidente de la provincial y de la de este partido; y

2.º Que al presentar estas dimitisiones me propuse no pertenecer a ninguna de las Asociaciones hoy instituidas ni intervenir para nada en asuntos societarios, llevando mi propósito al extremo de no mantener correspondencia alguna que a este fin se refiera.

Sirva, pues, esta nota de contestación a cuantos me han escrito, y vean la causa del silencio que vengo observando en esta cuestión.

ANDRES SANCHEZ PASTOR

Ecós del Magisterio

Para las Asociaciones.—Dado que no hay unidad de pareceres en cuanto se refiere al cese de un Maestro que ha sido nombrado para otra Escuela, pues mientras unos Maestros cesan con dos o tres días de anticipación a la toma de posesión en su nueva Escuela, otros han cesado el último día del mismo mes en que han obtenido nombramiento para otro nuevo destino, disponiendo, por lo tanto, de ese plazo de tiempo para hacer el traslado, las asociaciones deben pedir se dicte una disposición en que se haga constar: Que la toma de posesión en el nuevo destino llevará consigo el cese en la Escuela anterior, sin necesidad de presentación del título para éste (así se hacía constar en el Estatuto del 18). Con ello habrá un gran beneficio para los que hayan de cambiar de Escuela sin perjuicio de tercero.

También se debe pedir que tenga franquicia toda la correspondencia oficial que remita el Maestro a sus superiores, por ser un servicio nacional.

ANGEL PALOMAR

NOMBRAMIENTOS

Masistras nombradas propietarias de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno provisional.

- Número 5.602 del Escalafón general.—
Doña María Encarnación Alvarez; Escuela que se la adjudica, Torrelaguna (Madrid); fecha de posesión, 3-7-1916.
- 6.071. Matilde Díaz Moya, San Martín de Valdeiglesias, Dirección graduada (Madrid); 1-1-920.
- 5.300. María de la N. Alcalde; Los Santos de la Humosa (Madrid); 10-5-916.
- 7.311. Natividad Magdalena Martínez; Villarejo de Salvanés (Madrid); 5-6-919.
- Alta. Guadalupe Rodríguez Benosain; Estremera (Madrid); 1-3-923.
- 1.638. Dolores Soriano Cano; Leganés (Madrid); 1-1-890.
- 3.827. Santas Núñez Salinero; Mostoles (Madrid); 1-9-918.
- 2.966. María de las M. Alvarez Izquierdo; Puerto (Oviedo); 1-9-920.
- Alta. Josefa Moreno Muñoz; Cieza (Murcia); 13-2-923.
- Alta. Angeles Delgado Reyes; Arcos de la Frontera (Cádiz); 1-10-923.
- Alta. Josefa Toro Rodríguez; Cazalla de la Sierra, Auxiliaría, Sevilla; 1-10-923.
- 4.131. Francisca Gómez Gómez; Aguilafuente (Segovia); 1-12-919.
- 7.197. Alberta Trapero Serrano; Escalona del Prado (Segovia); 1-8-918.
- 6.867. María del P. Luis Calderón; Cantalejo, Dirección graduada, Segovia; 1-5-919.
- Alta. Bienvenida Martínez; Ciria (Soria); 26-3-923.
- 4.934. Eladia Romero Calvo; Gómara (Soria); 18-7-915.
- 3.772. María D. Franco López; Calanda, Dirección graduada (Teruel); 1-31-916.
- Alta. Teresa Calvo Izquierdo; Calanda, Sección graduada (Teruel); 25-5-923.
- 4.767. Bibiana Pérez Caballero; Torre-cilla Rebollar (Teruel); 13-5-915.
- 4.333. Cristina Benedicto Pérez; Torremocha (Teruel); 1-10-917.
- 5.478. Cándida M. Serrano Lou; Celadas (Teruel); 30-6-919.
- 5.290. María Esteban Felez; Castellote (Teruel); 1-9-919.
- 6.085. Isabel Campés Felipe; Villafeliche (Zaragoza); 19-7-918.
- 7.413. Patrocinio Jiménez Izquierdo; Riodeva (Teruel); 1-11-919.
- 4.696. Camila Valverdú Martí; Lérida, Sección graduada); 9-4-911.
- 6.978. Victorina Fernández Calvo; Burujón (Toledo); 28-9-919.
- 5.267. Antonia M. Ruiz Sáiz; Los Cerralvos (Toledo); 9-1-919.
- Alta. María del C. Sanz Rodríguez; Consuegra, número 2 (Toledo); 1-1-923.
- 6.045. Sixta Gómez Díaz; Yuncillos (Toledo); 1-9-919.
- 5.399. María E. Alvarez Bermejo; Lillo (Toledo); 3-7-916.
- Alta. Isabel Llorca Cerdá; Chulilla (Valencia); 5-11-922.
- 4.234. Francisca Albalat Navarrete; Anna (Valencia); 11-2-917.
- 2.471. Sofía Torres Sánchez; Grao de Gandía (Valencia); 27-1-908.
- 5.406. Francisca Puechaldón de Grado; Casas Altas (Valencia); 15-7-916.
462. María Angela Botella Pérez; Valencia, Sección graduada «Luis Vives»; 13-2-895.
182. Antonia Torres; Sagunto (Valencia); 1-3-923.
- 1.125. Mercedes López Alecyde; Silla (Valencia); 1-9-918.
- 5.123. Vicenta Cerveró Idrac; Eliana (Valencia); 6-5-916.
- 6.875. Martina Villarroya Lahoz; Torres Torres (Valencia); 5-5-919.
- 1.856. Salud Maqueda Ruiz; Montoro (Córdoba); 17-1-895.
- 7.688. María del P. Aguilar Soriano; Elda (Alicante); 27-10-921.
- 2.078. Isabel Bono España; Alcira (Valencia); 10-5-919.
- 2.916. Leonor Carrasco; Algemés (Valencia); 1-4-916.
- 3.943. María de la C. Alba y Más; Alquería de la Condesa (Valencia); 25-7-911.
- 1.030. Teófila San Martín Bolado; Valladolid, Sección graduada, párvulos; 1-6-916.
- 4.418. Petra García Rafael; Alcazaren (Valladolid); 2-12-910.
- Alta. Lucinia Cuadrado Rivas; Tordehumos (Valladolid); 2-12-922.
- 3.816. Petra Gallego Cerrón; Torrelatón (Valladolid); 14-8-917.
- 7.835. Inocencia García Valdivieso; Valbuena de Duero (Valladolid); 1-4-922.
- 7.741. América López Linares; Villagarcía de Campos (Valladolid); 21-1-922.
- 4.977. Julia de las Heras López; Villalón (Valladolid); 1-10-917.
- 1.295. Amalia González Aztobiza; Portugalete (Vizcaya); 21-7-908.
- 4.431. Ramona Berges Esguevillas;

Villanueva del Campo (Zamora); 1-2-911.

4.541, Valentina Elvira López; Traba-
zoz (Zamora); 1-9-908.

Alta. Josefa Terrero Mayor; Carbelli-
no (Zamora); 1-11-920.

2.850, Francisca Muelas Sierra; El
Burgo de Ebro (Zaragoza); 1-10-917.

4.551, Juana Cardeñosa Martínez; Fe-
rral de Bernesga (León); 1-9-918.

Alta. María Josefa Navarro Zamora;
Cazalla de la Sierra, núm. 2 (Sevilla);
6-10-923.

Alta. Antonia Ramiro Lameina; Me-
diana (Zaragoza); 8-1-923.

4.948, Antonia Goyenechea Izquierdo;
Nájera (Logroño); 22-7-915.

2.057, Manuela Navarro Oliete; Vito-
ria (Alava); 9-4-901.

Alta. Dolores Casas Cerezo; Pradejón
(Logroño); 24-2-923.

Las anteriores adjudicaciones de des-
tino no conceden ningún derecho ni sur-
tirán efecto alguno en tanto expresamen-
te no sean confirmadas con arreglo a lo
dispuesto en la Real orden de 31 de ene-
ro último, publicándose en la «Gaceta de
Madrid», como en la misma se determina,
para que puedan formularse las oportu-
nas reclamaciones en el término de quin-
ce días y por conducto de las Secciones
administrativas de Primera enseñanza.

Lo digo, etc.—Madrid, 6 de julio de
1924.—El encargado del despacho, M.
POZO.—(Gaceta 12 julio).

CRONICA GENERAL

De Marruecos

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Hoy, a las once y
treinta^a salió la columna de García Uria
para hacer una demostración sobre Ibu-
haren, replegándose a las diez y siete
y treinta, sin novedad. La columna del
Lau salió a media mañana, avanzando
sin resistencia, pero lentamente, debido
a la niebla, conduciendo convoy a todas
las posiciones, desde Hoj a Tazza, que
quedaron abastecidas. Columna y convoy
vivaquearon esta noche en Solano y Lo-
ma Verde, para regresar mañana a me-
dia tarde.

Norte territorio, sin novedad.

—El general Primo de Rivera que ha
llegado a Tetuán, ha dirigido un telegrama
al Directorio manifestando que había
tenido en Algeciras, Ceuta y Tetuán un
recibimiento brillante, estando satisfe-
cho del espíritu de las tropas y del estado
de los servicios.

De Madrid

El conflicto de las cigarreras, parece
que se arreglará en breve, pues las obre-
ras declararon ante el Director de Segu-
ridad que si bien habían solicitado au-
mento de salario no estaba en sus cálcu-
los promover desórdenes.

—Se celebró consejo por el Directorio,
presidiendo el general Magaz, y asisti-
endo los Subsecretarios de Instrucción pú-
blica y Guerra.

De provincias

La Prensa valenciana ha iniciado una
campana en pro de la conservación de la
Escuela Náutica que por una reciente
disposición del Directorio quedará su-
primida.

—La Comisión municipal permanente
del Ayuntamiento de Barcelona, en su
última sesión despachó los últimos ex-
pedientes que se incoaron para autorizar
la construcción de pisos económicos aña-
didos a edificios ya existentes, de acuer-
do con el Real decreto de 19 de febrero.

Las ventajas de que gozan estas cons-
trucciones son, como ya es sabido, aparte
de la franquicia de toda clase de impues-
tos, una subvención de 2.500 pesetas por
cada piso que se edifique.

El Ayuntamiento tiene en estudio otras
medidas relacionadas con esta solución
parcial, sin duda, pero muy interesante,
del problema de la vivienda.

—El Ayuntamiento de Zaragoza, ha
acordado conceder la medalla de oro de
la ciudad a la hija de la Caridad de San
Vicente de Paúl sor María Solá, superio-
ra de la Casa-Amparo.

Esta monja viene desempeñando su
cargo por espacio de treinta y seis años.

—La Cámara agrícola de Badajoz, se ha
dirigido a los labradores para que infor-
men sobre las modificaciones que con-
viene introducir en el convenio con Por-
tugal, que ahora estudiará el Gobierno.